

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE
GANADERIA, AGRICULTURA Y
PESCA

DISTRIBUIDO Nº 2727 DE 1994

ABRIL DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL
SIN CORREGIR

- PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR DE BELLA UNION

S i t u a c i ó n

- ASISTENCIA DEL COMITE DE CRISIS DE BELLA UNION

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL
DIA 4 DE ABRIL DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Danilo Astori
Miembros	:	Señores Senadores Alvaro Alonso, Raumar Jude, Daoiz Librán Bonino y Carlos Julio Pereyra
Invitados especiales	:	Señores Antonio De La Peña, Sergio Serra, Alvaro Correa, Daniel Moraes, Joel Morales, Ricardo Ferreira y doctor Robalez, representantes del Comité de Crisis de Bella Unión
Secretaria	:	Señora Lydia El Helou
Ayudante de Comisión	:	Señor Alberto Martínez Paysée

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 35 minutos)

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado tiene mucho gusto en recibir a la delegación del Comité de Crisis de Bella Unión, integrada por representantes de actividades importantes de dicha zona.

Según tengo entendido, ya han hecho un planteo en la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes. Además, habíamos conversado informalmente acerca de la posibilidad de que también fueran recibidos en el Senado. Luego de un intento que no pudo prosperar por razones de agenda, en el día de hoy estamos dispuestos a escuchar sus apreciaciones.

Por último, a los efectos de la toma de la versión taquigráfica, les solicitamos que antes de hacer uso de la palabra tengan a bien identificarse.

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- Simplemente, deseo dejar constancia de que, lamentablemente, me veré obligado a retirarme dentro de pocos minutos en virtud de que, como integrante de la Comisión de Asuntos Internacionales, a las 16 horas deberemos recibir al Canciller de Cuba que visita el Palacio Legislativo. De todas formas, voy a poder acceder a la versión taquigráfica, aunque ya conozco ciertos aspectos de la problemática que está delegación va a plantear en el día de hoy.

SEÑOR DE LA PEÑA.- En primer lugar, deseo señalar que quien habla es Secretario General del Comité de Crisis de Bella Unión.

En segundo término, me voy a referir brevemente a la razón de la

existencia de dicho Comité. Posteriormente, algunos compañeros podrán explicar la situación que vive esta zona en la actualidad que, obviamente, es bastante conocida por los señores senadores.

En el país se fue dando un proceso de apertura economica, debido a que la industria azucarera se desarrolló en el Uruguay como consecuencia de una política de sustitución de importaciones. A partir de la desgravación arancelaria, el negocio del azúcar fue adquiriendo diferentes cambios y posiciones. De esta manera, sólo continuaron funcionando El Espinillar y en los últimos años CALNU.

A partir de los últimos ajustes, la industria azucarera de CALNU sufrió una crisis económica muy fuerte, lo cual significó un cambio sustancial en sus condiciones operativas. Cabe señalar que Bella Unión tenía una actividad azucarera, prácticamente, como único centro dinamizador de su economía. Concretamente, se industrializaban aproximadamente 50:000.000 de quilos de azúcar por año, lo cual significaba una facturación de U$S 30:000.000, de acuerdo a los precios de venta de este producto en el mercado interno.

Como consecuencia de la apertura y de los cambios en la economía, los productores que estaban en la parte inferior de la franja fueron quedando al margen del sistema de producción, sin oportunidad de poder continuar. Esto llevó a que en casi dos años la producción azucarera pasara de 50:000.000 anuales a 28:000.000, tal como sucedió en 1993. Se estima que en 1994 los promedios serán similares. En virtud de esa realidad, hay más de cien productores que quedaron por el camino, lo cual significó para Bella Unión una disminución muy importante de ingresos. Esto no sólo se debe a una disminución de los ingresos en la

venta de azúcar a los agricultores y a todo el sistema agroindustrial, sino básicamente por la situación en la que se encontraban los productores más marginales y los trabajadores. Al respecto, debemos señalar que estos últimos integran el Comité de Crisis de Bella Unión y uno de sus delegados nos acompaña en el día de hoy.

Bella Unión se comprometió con el Gobierno a buscar una alternativa de solución, reconociendo que la apertura económica era una realidad y en la hipótesis de que se iba a lograr recomponer un sistema que se desequilibró totalmente con estos cambios económicos. Se pensó que se podría recomponer este sistema en un nivel de ingresos más o menos parecido y con un impacto no tan grave para los aspectos socio económicos de la región. Sin embargo, nada de esto sucedió y ya transcurrieron dos años desde que se implantó el programa de ajustes. Por ese motivo, los habitantes de Bella Unión comprendieron que si no lograban modificar esta situación, su destino sería la desaparición, a raíz de que la industria azucarera dejaría de existir.

Cabe señalar que a fines del año pasado el Presidente de la República visitó Bella Unión. En aquel momento, se entendió oportuno realizar un planteo por parte de todas las instituciones de la zona, solicitándole a las autoridades nacionales, esencialmente, un plazo mayor del previsto en las condiciones normales en que se da la desarancelización. Bella Unión reconoce que a partir del arancel cero no podía competir con el azúcar de los países del MERCOSUR. A tales efectos, se reunieron 18 instituciones representativas de los productores, las industrias, los comerciantes, los trabajadores y los sindicatos. Concretamente, estos grupos fueron los que conformaron el

Comité de Crisis. El objetivo de este Comité es hacerle saber a todas las personas que tienen capacidad de decisión que es muy difícil la situación socioeconómica que se vive en Bella Unión, como consecuencia de esta disminución drástica de los ingresos de una actividad que es la que sostiene la economía de la región. Asimismo, deseamos que sepan que para impedir nuestra desaparición --que es el destino que vamos a tener si entra en vigencia el arancel cero a partir del 1º de enero de 1995--, es necesario obtener más plazos para que Bella Unión pueda transformarse de una región prácticamente monoproductora de caña de azúcar en otra cosa, haciendo intentos de diversificación. No debemos olvidarnos que de 28:000.000 de quilos de azúcar que produjo el año pasado se puede llegar a cero en 1995, con todas las consecuencias socioeconómicas que eso puede traer aparejado.

SEÑOR MORAES.- Quien habla, lo hace en representación de CALNU, en calidad de Presidente de la última industria azucarera que queda funcionando en nuestro país.

Quisiera realizar algunas puntualizaciones que tienen que ver con lo que es el proceso de transformación de Bella Unión y el enfoque que le damos nosotros desde el punto de vista empresarial a este tránsito hacia un nuevo esquema de país, como el que está surgiendo en la región.

Como los señores senadores saben, Bella Unión estuvo bajo sistemas de protección y tiene grandes virtudes como reinvertir el esfuerzo generoso de la propia sociedad uruguaya en cada una de sus distintas alternativas. Tan es así que se crearon las posibilidades de nuevas infraestructuras productivas, opciones agroindustriales, emprendimientos y más tecnología, aprovechando dicho esfuerzo.

El tránsito hacia la nueva realidad nos coloca en una situación muy compleja, habida cuenta de que tenemos un sistema cooperativo donde participan muchos productores en la toma de decisiones, con un desarrollo horizontal logrado durante muchos años, por lo que toda actitud que se resuelve, resulta muy compleja desde el punto de vista estructural. No obstante ello, como aspectos positivos se puede señalar que el Poder Ejecutivo nos haya incluido dentro del listado de excepciones hasta el 1º de enero de 1996; la creación de una especie de fondo a través de la importación de azúcares crudos, lo que ha permitido a muchos productores desligarse del sector azucarero sin tener que endeudarse con el Banco de la República y volcar toda su

energía a nuevas actividades.

Deseo mencionar además, que muchas de las intenciones de querer hacer las cosas en tiempo, no se concretaron por distintos factores y recién en lo que va de 1994 estamos haciendo uso de ese fondo de garantía con destino a reconversión. Esto nos habla a las claras de que entrar en una política de desarancelización cero, a partir del 1º de enero de 1996 nos coloca en una situación realmente difícil ya que podemos constatar que el tiempo no va a ser suficiente para la transformación.

Sabemos que tenemos dificultades de competitividad con la región, conocemos lo que son los subsidios internos de Brasil ya que, por ejemplo, no permiten que el azúcar de San Pablo llegue al nordeste porque tienen protecciones interestatales y además diversos componentes de la macroeconomía regional que son abismalmente diferentes a nuestra realidad en lo que tiene que ver con salarios, costos energéticos, etcétera.

Creo que es justificable, razonable y, más aún, de sentido común, reconocer que en la región existen distorsiones, por lo que no es descabellado solicitar tiempo para la transformación. Cuando hablamos de tiempo, normalmente se nos pregunta qué es lo que estamos haciendo y qué es lo que queremos. Al respecto, deseamos informar que hemos hecho, por un lado, una reducción sustancial de la producción y, por otro, ajustes empresariales a todo nivel que tienden a la mejora de la productividad y a la rebaja de los costos en las distintas áreas, ya sea agrícolas como industriales. Además, estamos mejorando la capacidad del ingenio, la utilización energética para producir más kilos de azúcar a menor costo y una selección de productores a través de

distintos mecanismos en los cuales se ha hecho jugar una serie de factores como antecedentes históricos, endeudamientos, productividad, etcétera. Actualmente gozamos de buena parte del mercado del Uruguay. Tenemos aproximadamente 40.000 toneladas de azúcares crudos importados por año y producimos ventas del orden de las 30.000 toneladas de azúcar nacional. Ese sistema de combinación de la creación de la desgravación a la importación de azúcares crudos con la implementación de un fondo de garantía, permite solventar las experiencias de diversificación y el aprovechamiento óptimo de las alternativas de Bella Unión. Entendemos que este es un camino razonable a seguir, pero nos parece realmente difícil que la transformación se logre en los plazos que están planteados.

Como sector privado estamos permanentemente en contacto con el grupo ocho del MERCOSUR y sabemos lo que son las distintas realidades de la región. En ese sentido, quiero informar a los integrantes de la Comisión que los industriales argentinos de las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, son afectados por la situación del azúcar en una escala muy diferente a la nuestra, puesto que se habla de 1:300.000 toneladas de producción de azúcar nacional como meta. Ellos han planteado una reconversión --en nuestro caso se trata de una transformación-- en base a una mayor eficiencia y diversificación a partir del mismo producto del azúcar, partiendo de la base de que cuentan con provincias e ingenios más modernos en detrimento de otros más ineficientes.

Sin embargo, el enfoque se viene defendiendo fundamentalmente por lo que significa una estrategia de integrar en las negociaciones próximas de los meses de abril y mayo, excepciones con términos de 6 a

10 años que les permita hacer frente al coloso de Brasil que, en este caso es el que produce el azúcar naturalmente ya que posee regiones más favorables desde el punto de vista climático y, además, teniendo en cuenta las distorsiones de las distintas economías de cada país.

Pensamos que estamos al alcance de las decisiones que nos permitan, de alguna manera, ser considerados nuevamente en una excepcionalidad que nos ayude a completar la transformación. Nos parece serio y prudente reconocer, en principio, que en las actuales condiciones no somos competitivos; esa es la verdad. Si nos halláramos en otra situación, tendríamos que ver primero cuáles serían las condiciones de macroeconomía, si es que aparecen, y analizar nuestra competitividad. De hecho, sería lamentable no lograr la sensibilidad necesaria como para disponer de mayor tiempo para poder llevar a cabo la transformación de Bella Unión. En ese aspecto, los móviles tienen que ver con los impactos desde el punto de vista social que hacen a la comunidad, por ejemplo, la desocupación. Como es sabido, el entretejido que tiene Bella Unión en ese sentido es muy complejo, elaborado a partir de una reinversión progresiva que ha posibilitado --lo que nos enorgullece aún hoy como hombres de Bella Unión y nos lleva a pensar que la situación actual es coyuntural y que podremos sobrellevarla-- el que contemos con más de diez mil hectáreas bajo riego, una tecnología de avanzada para la producción, una gran concentración de técnicos y una diversificación orientada hacia la producción alimentaria de calidad internacional. Asimismo, contamos con otras potencialidades ya que Bella Unión, en virtud de su clima, ha permitido que productores de mayor tamaño se diversifiquen a través del cultivo del arroz.

En lo que tiene que ver con la estructura de la tenencia de la tierra de los asociados de CALNU, existe un dato que es muy ilustrativo: de los 460 asociados, el 75% son productores de menos de

25 hectáreas. Esto quiere decir que el desarrollo había sido muy horizontal; sin la caña de azúcar todo se transformaría en un minifundio, porque no se puede pensar en cultivar cereales o arroz en predios de ese tamaño.

Por lo tanto, el Poder Ejecutivo, coincidente con la estrategia de Bella Unión, está apuntalando el desarrolo hortifrutícola intensivo, como forma de sustituir los ingresos. También es sabido que todos esos mecanismos --que tienen que ver, además, con los recursos oportunos, con las experiencias de la comercialización y con lo que implica iniciarse en algo nuevo e innovador, como lo que hoy nos ocupa-- generan dificultades, por lo que, en mi opinión, es sensato pensar que poner en un punto de equilibrio una experiencia como la de CALNU en el término de cuatro o cinco años constituye un desafío inmenso que ojalá podamos concretar. Sin embargo, sabemos que a veces las cosas demandan más tiempo que el que fijan los plazos determinados por razones estratégicas, a nivel de país y de nación. Entonces, en ese aspecto, no podemos decir con exactitud cuáles pueden ser los instrumentos utilizabales para buscar la forma en que un cultivo como el nuestro, en una situación compleja como la que hoy se vive en Bella Unión, puede volver a estar en mejores condiciones, durante un período más amplio, para la transformación. En este aspecto, hay que tener en cuenta la actividad de los economistas, que son, fundamentalmente, quienes elaboran las distintas fórmulas que, directa o indirectamente, contemplan las aspiraciones de Bella Unión.

Pese al nombre de "Comité de Crisis" --en el que coincidimos todos a fines del año pasado--, creemos que es bueno señalar una observación que se nos ha hecho y con la que estamos de acuerdo. El

nuestro debe ser un comité de Crisis y de Esperanza; precisamente, de lo que se trata es de contagiar esa esperanza a los gobernantes y legisladores para que nos ayuden a enfrentar los desafíos para poder transformarnos en una forma razonable y, sobre todo, sin la dureza de la realidad que hemos vivido. Comó es sabido, ésta ha sido muy compleja, tanto desde el punto de vista de los productores como de los diferentes actores de la sociedad, por ejemplo, los trabajadôres rurales y los de la industria. En este sentido, el sacrificio ha sido muy grande; como es sabido, los trabajadores de la industria han perdido más del 30% de su salario en una demostración de trabajo conjunto. Los convenios entre los distintos actores de las sociedades cooperarias y los sindicatos de los trabajadores se han concertado sin ningún tipo de conflicto; lo mismo ha sucedido con los convenios rurales. Sin embargo, esto no ha disminuido el impacto negativo de la desocupación y el que se genera por el tiempo que demora un predio, desde que queda improductivo hasta que se encuentra nuevamente apto, lo que a veces insume uno o dos años, lapso en el cual se negocia su pasivo y se realizan todas las actividades burocráticas normales.

En la esperanza de querer continuar con la transformación y sabedores de que la iniciativa del MERCOSUR y de apertura en general se ha convertido en una especie de coincidencia nacional desde los puntos de vista técnico y político, no nos resistimos a la realidad y a la forma cómo se han resuelto las cosas, con el más alto sentido patriótico, procurando generar un bienestar para nuestros hijos. Simplemente, la situación compleja que hoy se vive en Bella Unión y la hipersensibilidad de un pueblo tan curioso, teniendo en cuenta la situación nacional, nos coloca hoy en este tipo de coyuntura que acabo

de exponer.

SEÑOR LIBRAN BONINO.- Quisiera saber cuál es la situación de endeudamiento del sector productivo de azúcar y qué importancia se le atribuye y desde cuándo se arrastra.

SEÑOR MORALES.- Aclaro que manejaré cifras globales que si bien no son exactas, poseen un escasísimo margen de error. Podemos decir que todo Bella Unión, incluidos sus programas de desarrollo --relacionados ya sea con el vino, uvas de mesa, parrales, bodegas, obras de riego de Calagua o de Calpica, planta de congelado, "green frozen", parque de maquinaria, deudas del ingenio o de los productores-- están insertos en un endeudamiento de menos de U$S 40:000.000, financiados hasta el año 2014, y totalmente en cumplimiento hasta el año 1992. El esfuerzo realizado ha sido siempre sistemático. En este sentido, cabe señalar que muchas veces somos víctimas de apreciaciones no muy claras respecto a nuestra situación de cumplimiento. Es cierto que desde fines de 1992 hasta la fecha, hemos incurrido en incumplimiento de obligaciones; sin embargo, también lo es el hecho de que durante treinta años hemos sido excelentes pagadores. La razón del mencionado incumplimiento es clara y sencilla y tiene que ver con el hecho de que antes vendíamos el azúcar en alrededor de U$S 620 o U$S 630 la tonelada de azúcar refinada mientras que ahora ese monto ha descendido a menos de U$S 480. Es más; a los industriales de las Cámaras de Industria, de la Alimentación y de los Lácteos, se la estamos vendiendo a U$S 430, precio que hoy no se consigue en toda la región. Precisamente, esa merma de más de U$S 120 por tonelada de azúcar, en 50.000 toneladas de producción anual, explica la razón de nuestro incumplimiento.

SEÑOR ROBALEZ.- Quien habla, edil del Movimiento Nacional de Rocha,

participa [illegible] que tiene su parte politica integrada.

Fundamentalmente, [illegible] [illegible] algunas de las palabras pronunciadas por el señor Presidente de CALNU, en cuanto a que la alternativa mas clara que hoy tiene la industria azucarera es realizar alguna negociación que permita una protección, por ejemplo de tipo arancelaria, por lo menos, durante seis años mas. Este lapso no es pedido para ganar tiempo o para ir manteniendo las circunstancias actuales.

Los seis años solicitados son, fundamentalmente, para poder desarrollar todo el andamiaje alternativo que se iba creando, pero que aún está muy verde, y que no permite la sustitución de ingresos a nuestra región.

De manera que en el día de hoy golpeamos las puertas del Senado, como ya lo hemos hecho anteriormente con todo el sistema político nacional, en busca de algún tipo de solución alternativa. Por lo tanto, además de agradecer a la Comisión que nos haya recibido, adelantamos nuestro beneplácito por todas las gestiones que la misma pueda hacer ante los negociadores del MERCOSUR, a efectos de que seamos incluidos en algún tipo de excepción a fin de desarrollar nuestro sistema.

SEÑOR MORALES.- Antes que nada, deseo aclarar que soy integrante del Sindicato Rural SUTRA de Bella Unión y, a la vez, formo parte del Comité de Crisis.

Simplemente, voy a hacer alguna precisión en relación a lo que señalara nuestro compañero con respecto a la existencia de proyectos alternativos. Sabido es que Bella Unión depende exclusivamente de la caña de azúcar, y que los propios proyectos alternativos que se han elaborado, no son para sustituirla sino que tienen un carácter suplementario.

Con respecto a las alternativas para la diversificación, debo decir que es un tema que aún dista mucho de resolverse. En consecuencia, ese "impasse" genera un costo social, así como también los propios ajustes que hizo la empresa CALNU, pues además de la gran desocupación que existe en Bella Unión, nuestros salarios han sido rebajados. Al respecto, algunos trabajadores aceptaron dicha rebaja de salarios, pero otros no lo hicieron --como es nuestro caso--, y

realizaron una huelga de 18 días. De todos modos, siempre se entendió que el problema no radicaba exclusivamente en una rebaja del salario.

La situación actual, fundamentalmente de los trabajadores rurales de Bella Unión, es tremendamente crítica, por lo que la mayoría de ellos se tuvieron que ir de allí hacia otros lugares --como por ejemplo, Maldonado, Montevideo, Argentina, Brasil, etcétera-- a buscar trabajo, ya que es la única manera de poder subsistir. Indudablemente, esto genera otros inconvenientes, pues al trasladarse, igualmente debe mantener su familia en Bella Unión, pagar un alquiler donde él resida, enfrentar gastos de locomoción, así como aquellos que debe soportar aunque sea una vez por mes para estar con los suyos.

Como representantes de los trabajadores, en diversos momentos hemos planteado el tema acerca de si sería posible la implementación de un subsidio. Al respecto, no hablo de un seguro de paro porque parecería que ser trabajador rural es un pecado. Tengo en mi poder la copia de una resolución adoptada en una reunión llevada a cabo en el Banco de Previsión Social, a la que concurrimos integrantes de todos los sindicatos de trabajadores rurales, donde propusimos que, incluso, se le descontara de sus haberes para que él mismo financiara su seguro de paro. De todos modos, ni siquiera eso tuvo andamiaje.

Actualmente, la propia empresa CALNU recibe una importante cantidad de azúcar crudo sin arancel. En ese sentido, no puedo decir que eso esté bien o esté mal; sí se ha logrado subsanar deudas, pero lo que ello significó en desocupación para el trabajador, no fue contemplado y tampoco lo está siendo en este momento. Inclusive, aunque la industria azucarera retomara su actividad anterior, ello va a implicar mucho tiempo y los trabajadores rurales van a seguir

soportando mucha desocupación.

Fundamentalmente, quería resaltar la necesidad de instrumentar proyectos alternativos. Existen a l g u n o s como, por ejemplo, el del Banco Interamericano de Desarrollo, pero no han tenido andamiento. Mientras tanto, nosotros necesitamos ver qué se puede hacer por el trabajador rural.

SEÑOR MORAES.- Simplemente, deseamos aclarar que hemos asistido a esta reunión acompañados de nuestro Gerente General y, en la medida en que, desde el punto de vista técnico, los señores senadores quisieran solicitar alguna información adicional, él está a la orden para ofrecérsela.

SEÑOR PEREYRA.- Creo que casi todos los miembros de la Comisión --en forma personal ya habíamos hablado con los representantes del Comité de Crisis-- tenemos una idea aproximada del drama que está viviendo la población de Bella Unión, tanto en el ámbito empresarial como en el de los trabajadores, naturalmente con consecuencias negativas para la producción nacional del país.

Creo que después de los contactos que hemos mantenido con la gente de Bella Unión, esta Comisión debería comunicarse con el Poder Ejecutivo y citar a su ámbito a los señores Ministros de Industria, Energía y Minería y de Ganadería, Agricultura y Pesca, a efectos de implementar una acción conjunta de ambos Poderes, en busca de alguna solución.

SEÑOR JUDE.- A mi juicio, también sería conveniente que se invitara al señor Ministro de Economía y Finanzas.

SEÑOR PEREYRA.- Pienso que insistir sobre el tema después de haber hablado, al menos, con todos los miembros de esta Comisión y de conocer

en términos generales el problema, no corresponde; si es necesario, en algún momento ampliaremos el conocimiento del mismo a través de los delegados presentes. Insisto en que es fundamental conocer las medidas que tiene el Poder Ejecutivo en sus manos, cómo ha recibido el planteo de la gente de Bella Unión, las soluciones que tiene en marcha, así como los proyectos que está elaborando al respecto.

Concretamente, es la sugerencia que deseaba formular, a efectos de que los señores representantes del Comité de Crisis no se vayan simplemente con la satisfacción de haber descargado su preocupación, sino que también la Comisión siga trabajando en el tema.

SEÑOR JUDE.- Hemos recibido nuevamente al Comité de Crisis de Bella Unión y no nos caben dudas de las dificultades que reinan en esa zona. De alguna manera, me atrevo a afirmar que el sector agropecuario está pasando por uno de sus peores momentos. En función de que para el Banco de la República fue posible buscar una solución para el endeudamiento por la vía de compra de Títulos Cupón Cero, contando con un plazo de 30 años para el pago de los mismos, pienso que nosotros, como senadores, debemos presentar un proyecto de ley que resuelva la problemática del productor que cada vez se torna más complicada.

Quizá el Senado podría convocar al señor Ministro de Ganadería, Agricultua y Pesca, pero considero que debería concurrir junto con los de Industria, Energía y Minería y Economía y Finanzas.

Si no entiendo mal, lo que ustedes plantean es que bajo este sistema económico y en la situación en que se encuentran les es imposible abonar las deudas, lo que los llevaría a la desaparición, al igual que muchas otras empresas productoras de azúcar, como resultado de una competitividad donde se invocó la palabra reconversión, pero nunca se concretó su contenido.

Reitero que lo que debemos hacer es convocar al Ministro de Ganadería, Agricultra y Pesca que, obviamente, tiene natural injerencia, así como a los de Industria, Energía y Minería y Economía y Finanzas, de cuya órbita depende lo fundamental. Este es un tema que se inserta dentro de la economía y supone una negociación que concierne principalmente al Poder Ejecutivo, aunque nosotros nos solidarizamos profundamente con la situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo que a mí respecta, quiero dejar constancia de que

estoy totalmente de acuerdo con lo propuesto por los señores senadores Pereyra y Jude. El espíritu de lo expuesto se puede sintetizar en un sólo planteo, que es el de convocar a tres Ministros a una reunión conjunta y no en forma separada, ya que el tema concierne a todos. El día de esa probable sesión nos es imposible fijarlo ahora, ya que depende de la disponibilidad de horario de los señores Ministros pero, sin duda, procuraríamos efectuarla en el correr de las dos o tres semanas siguientes. En tal ocasión, reflexionaremos sobre la reacción del Poder Ejecutivo ante los planteos realizados desde Bella Unión y, en particular, por parte de este Comité que hoy nos visita. De esa forma podremos evaluar en qué medida las previsiones del Poder Ejecutivo están siendo o no coherentes con las necesidades de la región.

En estos problemas existen zonas muy confusas de responsabilidades y la política económica --que depende del Poder Ejecutivo-- supone el manejo de diversos instrumentos sobre los cuales el Parlamento no tiene ni debe tener injerencia. Nos encontramos analizando una situación delicada en la cual quisiéramos intervenir todos aportando lo que cada uno piensa que es lo correcto. Considero que es sumamente saludable que la política económica la maneje siempre el Poder Ejecutivo, y en caso de que no nos agrade la orientación que sigue el actual, tenemos que pensar que, en definitiva, el que decide es el pueblo uruguayo. Sin embargo, el Parlamento también cuenta con posibilidades de acción, así como áreas en las que puede definir medidas de incidencia económica, como es el caso de la órbita tributaria, en la que podemos realizar importantes contribuciones. Entonces, en esa zona que a veces es muy confusa en lo que respecta a competencias y responsabilidades, el

Parlamento no puede eludir una de sus obligaciones, que es la velar por los intereses auténticamente nacionales, procurando colaborar con el Poder Ejecutivo con el fin de que se tomen las medidas que protejan el interes nacional.

Pienso que en ese sentido, encararemos la reunión con los señores Ministros de Economía y Finanzas, Industria, Energía y Minería y Ganadería, Agricultura y Pesca.

SEÑOR PEREYRA.- Considero que debemos comenzar con la elaboración de un trabajo que procure una solución global al problema. Sin embargo, pienso que hay un planteo --efectuado por el delegado obrero-- que no admite dilaciones y es el de que en tanto los trabajadores urbanos cuentan con el seguro de paro, el trabajador rural carece del mismo. Si bien se trata de un viejo problema, creo que replanteado en el día de hoy en los términos que lo ha hecho èl delegado rural, sería conveniente que esta Comisión trasmitiera lo expresado en Sala a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social, a los efectos de que se tratara el punto con integrantes del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, etcétera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que es pertinente el planteo efectuado por el señor senador Pereyra y también podría remitirse la versión taquigráfica a la Comisión homóloga de la Cámara de Representantes. Si no recuerdo mal en la Comisión de Asuntos Laborales se ha presentado en el comienzo de la Legislatura un proyecto por el que se extiende el seguro de paro a los trabajadores rurales, por lo que considero que el envío de la versión taquigráfica no significaría violentar el término de análisis de la cuestión.

SEÑOR DE LA PEÑA.- En nombre del Comité de Crisis y de la comunidad de Bella Unión --que, de alguna manera, está representada en él-- deseo agradecer a los señores integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca el hecho de habernos recibido y sinceramente pienso que no nos retiramos con las manos vacías, sino que de alguna manera hemos puesto en funcionamiento una acción que responde a la inquietud que está viviendo nuestra población.

SEÑOR PRESIDENTE.- Despedimos a los señores integrantes del Comité de Crisis y de la comunidad de Bella Unión, diciéndoles que vamos a hacer todo lo que está a nuestro alcance para tratar de contribuir a la solución de estos importantes problemas que están afectando a la región. Los primeros pasos que daremos serán los propuestos en la sesión y que supongo son aprobados por la Comisión.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 24 minutos)